



**MANCUR OLSON:  
PODER Y PROSPERIDAD. LA SUPERACIÓN DE LAS  
DICTADURAS COMUNISTAS Y CAPITALISTAS  
SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES. MADRID 2001.**

Nuria Hernández Nanclares  
José Luis Pérez Rivero

**1**

Al comienzo de su ensayo sobre Tolstói, Isaiah Berlín estableció la célebre distinción entre dos clases de actitudes intelectuales y vitales: la del zorro y la del erizo. La primera corresponde a quienes persiguen muchas ideas, diferentes, variadas e incluso contradictorias, mientras que la segunda es la de aquellos que se entregan a una idea, un principio unificador en función del cual su obra cobra significación y coherencia. Mancur Olson (1932–1998) ha sido uno de los grandes erizos de las ciencias sociales y de la economía y la idea que persiguió incansablemente en sus consecuencias lógicas y aplicaciones prácticas es la que se refiere a las dificultades de los seres humanos para emprender acciones colectivas.

**2**

El planteamiento central de esta idea aparece expuesto en su primer libro, *La lógica de la Acción Colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de Grupos*, publicado en 1965 y consiste en la deducción de que, contrariamente a lo que suponían las ciencias sociales, los individuos racionales y egoístas no actuarán voluntariamente para alcanzar un bien que satisfaga algún tipo de interés común o de grupo, aunque todos saldrían ganando si lo hicieran. Ello se debe a que el bien que corresponde al interés colectivo tiene las características de un bien público: una vez obtenido ninguno de los miembros del grupo puede ser excluido de un disfrute aunque no haya contribuido al esfuerzo de lograrlo. Un arancel, una exención fiscal o una determinada regulación sobre el consumo beneficiarán a todos los miembros de una industria o colectivo de contribuyentes o de consumidores con independencia de su aportación al objetivo común. En consecuencia será difícil que aparezcan incentivos por los que un individuo racional y egoísta actúe en beneficio del grupo.

Existe, sin embargo, una notable diferencia entre los grupos grandes y los pequeños. En los primeros, un individuo sólo se beneficiará de una parte mínima del bien colectivo y su actuación tendrá una influencia prácticamente despreciable sobre la provisión de ese bien. Por lo tanto los individuos no actuarán en beneficio del grupo y sólo la coerción o la existencia de “incentivos selectivos” darán lugar a la provisión de un bien de estas características a un grupo grande. Por “incentivos selectivos” entiende Olson la obtención de algún bien o ventaja de carácter privado vinculado a la actuación en beneficio del grupo.

En los grupos pequeños la situación es diferente. La parte del bien colectivo que disfruta cada miembro del grupo es significativa y la actuación de uno puede afectar al nivel de provisión. Además, todo el grupo conoce la posición del resto de los miembros. En estas condiciones, existirán incentivos para la actuación. Por un lado, algunos individuos podrán proporcionar algo de ese bien en función de sus propios costes y



beneficios. Por otro, el tamaño del grupo permite la negociación entre sus miembros aunque ello implicará costes y retrasos en la obtención del bien colectivo. Además, las interacciones en el grupo pueden crear incentivos de carácter social como la lealtad o la reputación.

La conclusión de este razonamiento conduce a esperar que en la sociedad existan pocos grupos organizados de carácter amplio, como consumidores o contribuyentes y una escasa provisión de los bienes colectivos relacionados con los intereses de estos grupos. Cuando aparezcan se deberá, normalmente, a la existencia de algún tipo de incentivos selectivos o a la federación de grupos pequeños. Por el contrario, aparecerán organizaciones que representan los intereses de grupos relativamente reducidos, aunque necesitarán tiempo para organizarse y proporcionarán menos cantidad del bien colectivo de la que sería óptima para el grupo. Además pueden darse fenómenos como la explotación de los grandes, aquellos con mayores intereses en la provisión del bien, por parte de los pequeños, quienes tienen menos intereses y aprovechan lo aportado por los otros.

Olson utiliza estas ideas para explicar la racionalidad de algunas prácticas como la sindicación obligatoria o criticar la teoría pluralista de la sociología americana que consideraba que la competencia entre grupos de presión podría dar lugar a algo parecido a un óptimo social.

### 3

En 1982 Olson publicó un segundo libro, *The Rise and Decline of Nations*, en el que trató de afinar los conceptos elaborados en el anterior y de aplicarlos a la explicación de importantes fenómenos económicos contemporáneos. Al análisis realizado sobre los límites de la acción colectiva añade en éste libro una idea que refuerza la asimetría entre los diferentes tipos de grupos. Señala que la información y el cálculo sobre los bienes colectivos es con frecuencia también un bien colectivo. Es decir, cuando se refiere a los intereses de colectivos amplios no existirán incentivos para que algún individuo recoja, elabora y difunda esta información y, en consecuencia, existirá una ignorancia racional de los ciudadanos sobre muchos bienes colectivos que contrasta con los beneficios que pueden obtener los grupos reducidos.

Además, perfila con mayor nitidez las características de los grupos. Los reducidos no solo tienen una mayor capacidad para organizarse sino que la forma de servir a los intereses de sus miembros consiste en obtener para ellos la mayor proporción posible de la producción de la sociedad, lo que dará lugar a costes sociales y una deficiente asignación de los recursos que pueden reducir el producto social. Sin embargo, como el grupo no soportará más que una minúscula parte de estos costes, pero disfrutará de todas las rentas capturadas, no tendrán ningún incentivo para hacer sacrificios en interés de la sociedad. Olson llama a este grupo de intereses especiales o “estrechos”, que diferencia de los “grupos incluyentes”. Estos son los que acogen a una parte sustancial de la sociedad de la que forman parte y por lo tanto tienen incentivos para hacer que sea más próspera y reducir los costes que ocasiona la redistribución hacia sus miembros.

Basándose en las asimetrías entre grupos en lo que se refiere a sus posibilidades de acción colectiva, información e incentivos para redistribuir el producto social en su favor, Olson deduce una serie de características de las sociedades modernas entre las que destacan las siguientes:

1. Los grupos pequeños tienen un poder para la acción colectiva desproporcionado que disminuye con el tiempo pero no desaparece.



2. Las sociedades estables tienden a acumular organizaciones para la acción colectiva y la colusión a lo largo del tiempo.
3. No se alcanzará una organización simétrica de todos los grupos con intereses comunes y por tanto, no se alcanzarán resultados óptimos a través de la negociación entre ellos.
4. Los grupos de intereses especiales reducen la eficiencia y la renta agregada en las sociedades en los que operan y hacen la vida política más fragmentada.
5. Las coaliciones distributivas tienden a hacer más lenta la toma de decisiones, el cambio técnico y la reorganización de recursos.
6. La acumulación de coaliciones distributivas aumenta la complejidad de las regulaciones y el papel del gobierno.

Todo ello conduce a Olson a formular una hipótesis sobre el crecimiento económico de las naciones: “aquellas que han eliminado las coaliciones distributivas mediante los gobiernos autoritarios o la ocupación extranjera crecerán relativamente más rápido después de que se establezca un marco legal libre y estable” (Olson, 1982, pg. 75).

Olson utiliza este esquema para explicar la evolución de las democracias occidentales tras la Segunda Guerra Mundial. La proliferación de organizaciones de intereses especiales explicaría el bajo dinamismo económico de la democracia más duradera y estable, la del Reino Unido, bautizando este fenómeno como “la enfermedad británica”. Por el contrario, los milagros japonés y alemán se deberían a la eliminación de los grupos de intereses especiales que originó la ocupación militar extranjera. El crecimiento en otros países democráticos estables, como Suecia, se explicaría por el predominio de organizaciones incluyentes, menos proclives a las distorsiones que obstaculizan el crecimiento.

El crecimiento de los países que formaron inicialmente el Mercado Común Europeo también podría explicarse de forma similar. El crecimiento de estas áreas estaría impulsado no tanto por la liberalización comercial, sino por lo que Olson denomina “integración jurisdiccional”. La creación de nuevas instituciones y el alejamiento de las decisiones de los niveles nacionales supondrían una reducción sustancial de la influencia de los grupos de interés, menos distorsiones económicas y más crecimiento.

#### 4

Durante los años posteriores a la publicación de éste segundo libro Olson continuó aplicando su teoría para explicar una gran variedad de situaciones, algunas ya esbozadas en los libros citados y otras nuevas.

Olson (1983) trata de explicar los patrones de crecimiento de los estados de USA, estableciendo la hipótesis de que los Estados más antiguos y los que menos sufrieron la derrota y turbulencias de la guerra civil serían los que acumularían más grupos de intereses especiales y por lo tanto los que, con el tiempo, tenderán a crecer menos.

Más adelante, Olson (1984), utiliza este bagaje conceptual para tratar de superar las deficiencias en la explicación del desempleo involuntario que ofrecen las teorías keynesianas y monetaristas. Las primeras carecen de una fundamentación microeconómica y las segundas suponen que los mercados se vacían continuamente. Los supuestos de la acción colectiva podrían ofrecer una explicación convincente de la situación de desempleo e inflación al señalar las razones por las que en muchos



mercados, no sólo en el de trabajo, se bloquean transacciones que los individuos encontrarían ventajoso realizar y, por tanto, se establecerán precios diferentes a los de equilibrio y muchos recursos quedaran ociosos.

Siguiendo esta misma línea de razonamiento Olson (1988) argumenta que las pérdidas de productividad debidas a los choques petrolíferos de los años 70 son demasiado pequeñas para dar cuenta de la ralentización del crecimiento de la productividad en USA desde comienzos de los años 70 y por ello es necesaria otra explicación. La densidad de coaliciones en la sociedad americana supuso que ante dos shocks casi simultáneos; la elevación de los precios del petróleo y las políticas antiinflacionistas de restricción de la demanda; el desequilibrio en la fijación de los precios aumentó, bloqueando numerosas transacciones y el ajuste de los recursos productivos, lo que condujo a unos malos resultados macroeconómicos y a una caída del crecimiento de la productividad. De la misma forma, la extensión de los grupos de intereses especiales capaces de bloquear las transacciones en un número considerable de mercados, dejaría ociosos muchos recursos y aumentaría el poder de los “insider” forzando las asimetrías en el mercado de trabajo, podría considerarse como una explicación del aumento y persistencia del desempleo en Europa (Olson, 1995b).

Otro proceso que mereció su interés fue el estancamiento de las sociedades nórdicas, especialmente Suecia, durante la década de 1990 (Olson, 1995a). Si durante el periodo de posguerra estas sociedades crecieron gracias a que sus grandes organizaciones sociales tenían el carácter de grupos incluyentes, con el paso del tiempo estos grupos retroceden hacia organizaciones de intereses especiales, destruyendo su coherencia y convirtiéndose en coaliciones distributivas que, por los canales repetidamente expuestos, conducen a la esclerosis de la sociedad y a la reducción del crecimiento económico. El mecanismo que impulsa esta transformación podría ser el del empresario político, es decir el agente que puede remunerarse a sí mismo con los excedentes que se consiguen al organizar un grupo orientado a la colusión.

Una generalización de estas ideas a una variedad más amplia de experiencias les conducen a analizar la euroesclerosis (Olson, 1995c), concluyendo que con el paso del tiempo, con independencia de las condiciones iniciales, los procesos de esclerosis debido a la formación de grupos de intereses especiales aparecerán en todas las sociedades estables. En este trabajo Olson apunta dos ideas que desarrolla en otros artículos. Una es que los problemas asociados a la actuación de los grupos de intereses pueden aparecer en sociedades no democráticas. La segunda consiste en diferenciar los grupos de intereses económicos de los partidos políticos. Los primeros acabarán convirtiéndose en grupos de intereses especiales cualesquiera que sean sus condiciones iniciales, mientras que los segundos, en la medida que dependan del voto mayoritario, pueden mantenerse indefinidamente como grupos incluyentes, es decir con más incentivos en buscar la prosperidad del conjunto de la sociedad que en redistribuir renta hacia sus electores.

## 5

Los problemas que los grupos de interés inducen sobre el dinamismo de las sociedades condujeron a Olson a preocuparse del tema más amplio de los determinantes del crecimiento económico. A comienzos de los años noventa creó en la Universidad de Maryland, en la que desarrolló prácticamente toda su carrera, el **Center For Institutional Reform and The Informal Sector (IRIS)** orientado a la investigación y al asesoramiento sobre las condiciones del desarrollo económico en el Tercer Mundo y en los países del Este Europeo. Este Instituto, vinculado a la ayuda externa americana,

se orientó hacia la investigación de las relaciones entre las instituciones y el desarrollo económico (Olson, 1991).

La justificación de esta estrategia de investigación aparece en un artículo de título sorprendente (Olson 2000): *Big Bills Left on the Sidewalk: why some Nations are rich and others poor*. En este trabajo trata de mostrar que las diferencias de renta entre países no se deben al acceso al conocimiento productivo, pues está fácilmente disponible en el mercado internacional. Tampoco a la escasez de recursos naturales, pues las migraciones, como en el caso de Irlanda en el siglo XIX, debieron inducir un rápido aumento de la renta per capita que no tuvo lugar. El capital humano, otro de los candidatos a la explicación, no resulta convincente debido a que las diferencias de salarios entre trabajadores recién emigrados a un país desarrollado con relación a los salarios de los nativos es menor que la diferencia de renta per capita entre los países desarrollados y aquellos en los que se originó la emigración. Por último, tampoco las dotaciones de capital explican la diferencia, pues la escasez relativa en los países menos desarrollados debería generar un elevado diferencial de rendimiento del capital que no se observa en la realidad. La explicación de estas anomalías respecto a la teoría económica reside en que estas economías no se encuentran en su frontera de posibilidades de producción y ello se debe a su estructura de incentivos económicos y por lo tanto a la calidad de sus instituciones y de sus políticas económicas. Esta idea le acerca a los planteamientos de North (North, 1990) y de la Nueva Economía Institucional, en la que encuentra un marco unificado de ideas que permite integrar el desarrollo político y económico (Olson, 1997).

En Olson et al. (1998) realizó un contraste empírico de esta hipótesis utilizando diversas medidas cuantitativas de la calidad de las instituciones y encontrando que las variables que recogen los efectos de la calidad de las instituciones, como los riesgos de expropiación, la efectividad de las administraciones o el imperio de la ley, son muy relevantes para explicar los patrones de crecimiento y de convergencia condicional entre las naciones. Esta línea de trabajo confluye con la abundante literatura empírica que introduce variables institucionales en la contrastación de los modelos de crecimiento (Barro, 1997).

Si las instituciones son importantes para explicar por qué en algunos países se bloquean los mecanismos de convergencia, sería necesario analizar los motivos de los dirigentes políticos para adoptar aquellas favorables o contrarias al crecimiento y en consecuencia la influencia de los regímenes políticos en este proceso. Olson (1991 y 1997) elabora las ideas que utilizará en el libro publicado póstumamente, y que se relacionan con los incentivos de los diferentes regímenes políticos para facilitar los bienes públicos que aseguran el orden económico y facilitan el crecimiento. Posteriormente en Olson y McGuire (1996) proporciona un sólido contenido técnico a estos planteamientos.

## 6

La lógica, a veces poco matizada de Olson puede conducir a una interpretación política perversa de tesis. Si las democracias estables conducen a la esclerosis y las dictaduras pueden reprimir la formación de los grupos de intereses especiales que originan el estancamiento, éstas pueden ser favorables al crecimiento y, en cierto sentido, preferibles a aquellas.

Aunque Olson previene contra esta interpretación en varios sitios y en especial en *The Rise and Decline of Nations*, algunas críticas lo consideran un predicador de las bondades de las autocracias (Dugger, 2000). Su último libro, *Poder y Prosperidad...* editado póstumamente sin que el autor le diera una redacción definitiva, puede



considerarse una respuesta contundente a estos ataques. Su primera parte analiza incentivos económicos que hacen que las democracias sean más favorables al crecimiento y en la segunda muestra cómo los grupos de intereses especiales acaban produciendo procesos de esclerosis en las sociedades no democráticas de tipo soviético.

El libro es un resumen de las preocupaciones y trabajos de toda una vida y está escrito con la claridad, sencillez y fuerza argumental que caracterizan la mayor parte de los escritos de Mancur Olson.

En los cinco primeros capítulos del libro, que se apoyan en muchas de las contribuciones anteriores, Olson trata de establecer la relación entre diferentes formas de poder y los resultados económicos. Contrariamente a las ideas de quienes extienden las teorías de Coase a la política, que consideran la configuración de la sociedad como el resultado eficiente de la negociación entre sus componentes, Olson parte del poder, de la capacidad de coerción como el elemento fundamental y por tanto serán los incentivos y las restricciones de quienes detentan el poder los determinantes de los resultados económicos de una sociedad.

Utilizando como núcleo el individuo racional y egoísta, analiza tres situaciones o regímenes políticos diferentes, la anarquía, la autocracia y la democracia, de acuerdo a dos parámetros; uno que se podría denominar fiscal y otro que se refiere al respaldo a los contratos y a los derechos de propiedad.

En una sociedad sin estado quienes detentan una mayor fuerza podrían dedicarse al banditaje, apropiándose de los bienes y la producción de los más débiles. En estas condiciones la incertidumbre y el riesgo reduce los niveles de inversión, desvía recursos hacia la protección y orienta la producción y la acumulación hacia bienes menos susceptibles de saqueo y todo ello conduce a una sociedad empobrecida y con escasa capacidad de crecimiento.

Si el bandido se “establece”, se convierte en un autócrata sedentario y su sistema de incentivos cambia. Sus intereses se vuelven más “incluyentes”, al poseer un mayor interés en la prosperidad de la comunidad que domina. El autócrata tratará ahora de maximizar los ingresos que obtiene a largo plazo, por ello extraerá de la sociedad renta hasta el punto que no dañe la capacidad de producirla en el futuro y, por tanto, no mermen sus ingresos venideros. El autócrata destinará la renta a proveer los mínimos bienes públicos que originen la continuidad de la actividad económica y a sus propios fines como el ejército, la policía o el lujo que permiten su propia continuidad o engrandecimiento.

Para la democracia, Olson supone también un interés egoísta en los gobernantes que tratarán de beneficiarse a sí mismos y a los suyos, y utiliza un modelo sencillo de dos partidos y elección mayoritaria. El interés de los gobernantes será aún más incluyente. Quienes se puedan beneficiar de la redistribución realizada por el gobierno soportarían también una parte sustancial de las pérdidas que causen a la sociedad las distorsiones ocasionadas por los impuestos. En consecuencia la tasa de imposición en democracia será menor que la de la autocracia. Además, los gastos tenderán a orientarse hacia bienes públicos deseados por la mayoría que sustenta al gobernante. En determinadas circunstancias las mayorías podrán ser “superincluyentes” (Olson y Mcguire, 1997) y tratarán a la minoría igual que a sí mismos.

El segundo parámetro de valoración se refiere al respaldo a los contratos y a los derechos de propiedad. Existe determinado tipo de transacciones que se cierran en sí mismas pues las obligaciones de las partes se cumplen simultáneamente, por tanto aparecerán en todas las sociedades. Pero existen otras en que en el cumplimiento de las obligaciones de algunas de las partes intervienen la distancia o el tiempo y no se

llevarán a cabo a menos que exista una instancia que haga efectivos los derechos de propiedad y los contratos. Este tipo de transacción son claves en las decisiones de ahorro e inversión y por tanto fundamentales para el crecimiento económico. Una autocracia puede establecer los requisitos que aseguren los derechos de propiedad, pero su credibilidad dependerá del horizonte temporal del dictador.

Si éste es corto, es decir, si el régimen es inestable, el dictador puede considerar más beneficioso apropiarse de los activos de sus súbditos que promover el crecimiento económico. Por el contrario, en una dictadura estable el dictador maximizaría sus extracciones de los excedentes de la sociedad proporcionando un marco de respaldo a los contratos y a los derechos de propiedad favorables al crecimiento. Sin embargo, en las dictaduras existiría un cierto nivel de incertidumbre sobre el compromiso del dictador con esta política. En primer lugar debido a la credibilidad de ese compromiso. Por definición ninguna institución está por encima de la voluntad del dictador y por lo tanto nada puede asegurar que ésta no cambie con el tiempo. Es más, aunque Olson no lo mencione, este planteamiento conduce a un típico problema de inconsistencia temporal en el que el dictador podría tener incentivos para mentir. En segundo lugar, las dictaduras están abocadas tarde o temprano a crisis de sucesión y por lo tanto a que reaparezcan los incentivos de un horizonte temporal corto.

En las democracias duraderas el sistema de incentivos es más favorable al crecimiento. Por un lado, el mismo sistema de libertades individuales y respeto a la ley que asegura su funcionamiento implica derechos de propiedad seguros. Por otro, aunque el horizonte temporal de los gobernantes sea limitado, el de un sistema democrático estable no lo es, y por ello el marco político democrático es más favorable a las transacciones no autorespaldadas y en consecuencia al crecimiento económico.

En definitiva, del análisis de Olson se desprende que tanto por la vía fiscal como por la relativa a los derechos de propiedad las democracias son el régimen político más favorable para la actividad económica y el crecimiento, y recuerda para corroborarlo que los países más desarrollados del mundo son también las democracias más antiguas. Existen algunas cualificaciones a esta argumentación que es preciso tomar en consideración. Una es la recogida en la idea que recorre toda la obra del Olson: Las democracias estables acaban generando grupos de intereses especiales que conducen a la esclerosis económica. Otra es la que sirve de base a sus críticos, las dictaduras estables y que reprimen los grupos de intereses especiales pueden experimentar episodios de crecimiento rápido. Sin embargo, estas ideas resultan difíciles de encajar en la argumentación general y necesitarían un mayor desarrollo teórico.

Dentro de este marco de sucesión de regímenes, Olson proporciona una teoría de la transición de la dictadura a la democracia: un régimen democrático aparecerá cuando existan tres condiciones al ser derrocada una dictadura. La primera consiste en que ninguno de los grupos que actúan en la sociedad tengan un predominio sobre el resto y que su número sea suficientemente reducido para permitir una negociación. La segunda se refiere a que ningún grupo tenga un predominio especial en una zona o territorio que facilite la secesión y la constitución de una dictadura. Finalmente, la tercera se refiere a que el país esté resguardado de la conquista de algún agresor extranjero.

En el capítulo titulado sexto, Olson se enfrenta a una posible objeción práctica a sus tesis. Podría ocurrir que el coste del respaldo al cumplimiento de la ley fuera excesivo en relación a la recaudación de impuestos y por lo tanto los efectos de las características del régimen político sobre el crecimiento se vieran considerablemente mermados. En realidad, argumenta Olson, estos costes serán reducidos si se cumplen dos condiciones, que el gobierno sea suficientemente fuerte y la existencia de unas instituciones que



refuercen los mercados. Si es así, los agentes privados considerarán inútil desafiar al estado y sus incentivos particulares contribuirán al respaldo de la ley. En caso contrario, los incentivos de los agentes conducirán a la corrupción y la generalización de la economía informal, como sucede en las economías de tipo soviético.

Los capítulos 7, 8 y 9 recogen la parte más original de las ideas de Olson relativa al funcionamiento y declive de las economías de tipo soviético y a los problemas que plantea la transición a economías de mercado y sociedades democráticas.

La gran innovación de Stalin consistió en edificar un sistema que extraía una proporción sin precedentes de recursos para ponerla a disposición de los objetivos del autócrata. Este sistema se basaba en cinco pilares. Los dos primeros son suficientemente conocidos, la estatalización de prácticamente todos los recursos productivos y la incorporación de una elevada tasa de ahorro e inversión. Los otros tres aseguraban que el sistema no colapsara. El primero de éstos, al que más atención presta Olson, consistía en un sistema implícito de imposición sobre el trabajo que generaba poderosos incentivos a trabajar. Estableciendo unos salarios muy bajos, próximos a los niveles de subsistencia, en el tiempo normal de trabajo y permitiendo que el trabajador se apropie de los resultados de todo trabajo adicional, mediante sistemas de pagos crecientes por piezas adicionales, se conseguiría aumentar la jornada y el esfuerzo de los trabajadores. Además, imponiendo unos salarios muy igualitarios en el tiempo de trabajo normal se creaba una fuerte discriminación en función de las cualificaciones sin eliminar el incentivo a adquirirlas que provenía también de la baja imposición sobre el trabajo adicional.

Para que una economía de tipo soviético logre una asignación de recursos tolerable y el sistema no se estanque, la burocracia debe procesar una enorme cantidad de información, que al circular por los diferentes estratos tiende a distorsionarse debido a los incentivos de cada instancia a presentar unos resultados favorables a sus intereses. La com-petencia entre burocracias y unos fortísimos niveles de represión permitían un funcionamiento aceptable del sistema. La vigilancia de diferentes burocracias sobre un mismo proceso disminuía los márgenes de alteración de la información y los riesgos de una represión cruel y casi arbitraria elevaba los costes de la colusión o de un desliz hasta niveles intolerables.

El resultado de este sistema fue una enorme acumulación de capital y un rápido crecimiento económico, acompañado de unos niveles de eficiencia tolerables que convirtieron a la URSS en poco tiempo en una potencia mundial. Recuérdese que el objetivo del sistema era la maximización de los recursos disponibles para el autócrata y no la del producto total o de la eficiencia y desde este punto de vista las innovaciones de estalinismo rindieron sus frutos.

Sin embargo, la suavización de la represión tras la muerte de Stalin y la estabilidad del sistema establecerán las condiciones por la progresiva aparición de colusiones y otras clases de acción colectiva. Poco a poco, los miembros de la nomenclatura y los gestores de las ramas industriales y las empresas podrán ir tejiendo toda una serie de acuerdos encubiertos para desviar recursos en su favor y repartirán cada vez mayor proporción de la propiedad estatal entre ellos. Como sólo el poder central tiene derecho a los resultados de la producción, nadie excepto él tiene incentivos para la vigilancia y ello significa que con el tiempo la corrupción se generaliza. Al final del proceso, el control queda fragmentado en territorios, ramas industriales y empresas y la corrupción y la economía informal se convierten en los canales normales de adquisición de bienes. En consecuencia, el poder central apenas es capaz de obtener rentas o información fidedigna y los grupos de intereses especiales lo reemplaza en las decisiones



fundamentales. Al final la productividad del conjunto decae y el sistema en conjunto colapsa.

La herencia para los regímenes democráticos que le suceden es desoladora. Con una base fiscal destruida, con unas empresas ineficientes que no resisten la competencia, con sectores económicos privatizados bajo el control de los antiguos grupos de intereses, la transición a una economía de mercado y a un sistema democrático se convierte en una ardua tarea.

En el último capítulo del libro, Olson expone sus recomendaciones de economía política. Para lograr una próspera economía de mercado son necesarios unos derechos individuales seguros y bien definidos y la ausencia de predación de cualquier tipo y estas condiciones es más probable que se cumplan en democracias que protegen los derechos individuales y cuyas instituciones favorecen la toma de decisiones económicas en función de intereses incluyentes.

## 7

La obra de Olson ha tenido una notable influencia en las ciencias sociales y ha abierto campos de investigación importantes, aunque no ha estado exenta de críticas.

Los postulados de la Lógica de la Acción Colectiva fueron criticados por las limitaciones que imponía el modelo de individuo egoísta y racional a la interacción entre los actores, y a las opciones de actuación de cada uno de ellos. También debido a la experiencia común del desarrollo de numerosas organizaciones y asociaciones de los más diversos tipos. Estas críticas abrieron las puertas a dos campos de investigación en los que se ha producido un gran desarrollo. Por un lado, los intentos teóricos de proporcionar un modelo alternativo de la conducta de los individuos que incorpore la colaboración y el altruismo y, por otro, la economía experimental que trata de estudiar en ambientes controlados el comportamiento individual ante problemas de acción colectiva (Ostrom, 2000).

La explicación del estancamiento de las sociedades democráticas expuesta en *The Rise and Decline of Nations* y en muchos trabajos posteriores, basada en el papel de los grupos de intereses especiales, se ha considerado como excesivamente limitada y esquemática para dar cuenta de fenómenos sociales más complejos, olvidando en muchos casos los factores macroeconómicos directamente asociados a esos procesos. Sin embargo, ha seguido siendo una hipótesis relevante y plausible cuando se ha utilizado junto a otras para explicar fenómenos históricos como el declive de la economía holandesa del siglo XVIII o de la economía japonesa actual (Sayle, 2001).

La teoría del estado como sustentador imparcial de los derechos y libertades individuales, implícita en sus ideas sobre el papel de las instituciones en la explicación de los diferentes niveles de desarrollo de las naciones, ha sido criticada por excesivamente estrecha, irrealista y complaciente (Dugger, 2000). Pero sus trabajos sobre el tema han contribuido a un programa de investigación teórico y empírico sobre las características de las instituciones y sus relaciones con el desarrollo económico. Además sus trabajos sobre los incentivos económicos del poder ayudan a paliar algunas de las carencias señaladas.

El último libro de Olson, objeto de esta reseña, presenta también el flanco a algunas críticas. Una se refiere a una cierta contradicción entre las dos fuerzas en presencia. Mientras que las democracias favorecen el respeto a los derechos individuales e impulsan el crecimiento económico, su estabilidad conduce a la proliferación de los grupos de intereses estrechos que tienden a reducirlo. Y no existe un nexo teórico que permita integrar ambas tendencias en el mismo modelo (Easterly, 2000) con lo que los



efectos de la democracia sobre el crecimiento quedan indeterminados. Esta contradicción apunta también hacia el campo de la Teoría del Capital Social (Putnam, 1992) que sostiene que los rasgos de la organización social como las normas, la confianza y las redes de compromiso cívico facilitan la eficiencia de las instituciones y el crecimiento económico. Esta idea parece chocar con la insistencia de Olson en el papel de los grupos de interés en el crecimiento y con los problemas de la actuación colectiva para aquellos grupos que representan intereses generales. Tal vez el desarrollo de los principios teóricos de los grupos incluyentes y la ampliación de los rígidos límites a la conducta de los individuos que impone Olson podían proporcionar un punto de encuentro entre dos teorías que iluminan aspectos importantes de la realidad social. Otra crítica se refiere a la escueta teoría de la transición entre regímenes políticos, en la que no se tiene en cuenta la abundante literatura reciente que liga la democracia a los niveles de desarrollo económico (Lipset, 1960).

Por último, también se echa en falta una mayor mención a la relación entre la teoría de Olson sobre el éxito y declive de los regímenes socialistas y el debate sobre la viabilidad de las economías socialistas que tanta importancia tuvo en los años treinta del siglo XX (Huerta de Soto, 1992).

Muchos de los críticos de Olson lo han considerado como un hombre de una sola idea, pero ésta ha sido esclarecedora y fructífera en el campo de las ciencias sociales. Ahora que ha muerto podemos preguntarnos, con su colega y amigo Buchanan (1998), quién queda en las ciencias sociales para perseguir las ideas sencillas e importantes que abren nuevos caminos de investigación. ■

## BIBLIOGRAFÍA

- Barro, R. (1997) *Determinantes of Democracy*. Harvard University.
- Berlin, I. (1992) *Pensadores Rusos*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Buchanan, J. (1998) "Mancur Olson 1932-1998". *The Region*. Federal Reserve Bank of Minneapolis. Junio.
- Clague, Ch. (1997) *Institutions and Economic Development. Growth and Governance in Less Developed and Post-Socialist Countries*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- Crafts, N y Toniolo, G. (eds) (1995) *Economic Growth in Europe since 1945*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Dugger, W. (2001) "Book Reviews. A Not So-Dismal Science: A Broader View of Economies and Societies". *Journal of Economic Issues*.
- Easterly, W. (2000) "Power and Prosperity reviewed" *Transition Newsletter*. World Bank. Mayo-Agosto.
- Eatwell, J, Milgate, M. y Newman, P. *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*. MacMillan. London.
- Huerta de Soto, J. (1992) *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*. Unión Editorial. Madrid.
- Lipset, M. S. (1960) *El Hombre Político*. Ediciones Universitarias. Buenos Aires.
- Moberg, E. (2000) "The Swedish model: A coment on Mancur Olson's Analysis". En Olson, M. y Kähkönen, S. (eds) op. cit.
- Niskanen, W. A. (2000) "Power and prosperity: Outgrowing Communist and Capitalist Dictatorship. Book Review". *Cato Journal*. Vol. 20 bis, pages 137-140.
- North, D. (1990) *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press. New York.
- Olson, M. (1982) *The Rise and Decline of Nations. Economic Growth, Stagflation and Social Rigidities*. Yale University Press. New Haven.



- Olson, M. (1983) "The South will fall again: The South as leader and laggard in economic Growth". *Southern Economic Journal*. Vol. 49, nº 4, pg 917-932.
- Olson, M. (1984) "Beyond Keynesianism and Monetarism". *Economic Inquiry*. Vol XXII, pg. 297-322.
- Olson, M. (1988) "The productivity Slowdown, The oil Shock and The real cycle". *Journal of Economic Perspectives*. Vol. 2, nº 4, pg. 43-69.
- Olson, M. (1991) *Autocracy, Democracy and History With appendix an abstract model of autocratic versus. Democratic government*. IRIS Working Paper nº 22.
- Olson, M. (1991) *The IRIS idea. The Needed Research*. [www.inform.umd.edu/IRIS](http://www.inform.umd.edu/IRIS).
- Olson, M. (1992) *From Communism To Market Democracy: Why is economic performance even worse when communism is abolished*. IRIS Working Paper nº 28.
- Olson, M. (1992) *La Lógica de la Acción Colectiva. Bienes Públicos y Teoría de Grupos*. Noriega Editores. Buenos Aires.
- Olson, M. (1992) *Why are Differences in per capita income so large and persistent?* IRIS reprint nº 41.
- Olson, M. (1995a) "The Devolution of The Nordic and Teutonic Economies". *American Economic Review*. Vol 85, nº 2 pg 22-27.
- Olson, M. (1995b) The secular rise in European Unemployment. *European Economic Review*. Vol nº 39, pg 593-599.
- Olson, M. (1995c) "The varieties of Euroesclerosis: The Rise and Decline of Nations since". 1982 en Crafts, N y Toniolo, G (ed) op. cit.
- Olson, M. y McGuire, M. (1996) "The Economics of Autocracy and Majority Rule: The Invisible Hand and The Use of Force" *Journal of Economic Literature*. Vol. XXXIV, pg. 72-96.
- Olson, M. (1997a) "Collective Action". En Eatwell, J, Milgate, M. y Newman, P. (eds) op. cit.
- Olson, M. et al. (1997b) "Democracy, Autocracy and Institutions Supportive of Economic Growth". En Clague, Ch. (ed) op. cit.
- Olson, M (1997c) "The new Institutional Economics: The collective Approach To Economic Development". En Clague, Ch. (ed) op. cit.
- Olson, M. et al. (1998) *Governement and Growth a Simple Hipótesis explaining cross-country differences in productivity Growth*. IRIS Working Paper nº 218.
- Olson, M. y Kähkönen, S. (eds) (2000) *A not so dismal Science: A Broader View of Economies and Societies*. Oxford University Press. New York.
- Olson, M. (2000) "Big Bills left on the Sidewalk: Why some nations are rich and others poor". En Olson, M. y Kähkönen, S. (eds) op. cit.
- Olson, M. (2000) "Dictatorship, Democracy and Development". En Olson, M. y Kähkönen, S. (eds) op. cit.
- Ostrom, E. (2000) "Collective Action and The Evolution of Social Norms". *Journal of Economics Perspectives*. Vol. 14, nº 3, pg. 137-158.
- Putnam, R. (1992) *Making Democracy Work. Civic Tradition in Modern Italy*. Princenton University Press. Princenton.
- Sayle, M. (2001) "¿Hasta donde caerá Japón?" *Revista de Libros*. Junio pg. 3-8.